

Las experiencias de las Pymes que se marginaron del Cyberday

Falta de stock, diferenciación y precios son algunas de las razones que motivan a no ser parte del proceso. Las trabas dependen del rubro y también hay incertezas en reposiciones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Gremios regionales insisten en los efectos negativos que generan los cordones sanitarios

Representantes de la empresa en Biobío, aseguran que la medida demora el transporte y las entregas. Al mismo tiempo, sugieren pistas exclusivas para carga y vehículos de emergencia.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Diario Concepción

Martes 1 de junio de 2021, Región del Biobío, N°4735, año XIV

EFECTO DE PUESTA EN MARCHA DEL PASE DE MOVILIDAD

La circulación aumentó en un 30% el fin de semana

A diferencia de su símil nacional, Colegio Médico del Biobío seguirá colaborando con el gobierno

En medio de las diferencias y el quiebre entre el Colegio Médico y el Gobierno, a nivel nacional, la autoridad sanitaria del Biobío dio

a conocer que "durante el fin de semana visualizamos un aumento de entre un 20% a 30% de movilidad, a través de la aduana

sanitaria en el terminal de Collao". Ello, mientras el Colmed en Biobío aseguró que "las malas decisiones que han afectado a la

Región, han sido las tomadas a nivel central", por ello seguirán siendo parte del trabajo de la Mesa Covid-19. Ayer se informó

478 contagios nuevos, el retorno de Penco a Fase 1 y el avance de Contulmo a Transición.

CIUDAD PÁG.6

Coronel en estado de alerta por descenso de Laguna Quiñenco

Son varias las hipótesis que se manejan para explicar el hecho, entre ellas, la sustitución de bosque nativo por plantaciones forestales, disminución de lluvias producto del cambio climático o la variación de napas subterráneas. Mientras, la dirección de Medio Ambiente de la comuna busca declarar el cuerpo de agua como humedal urbano.

CIUDAD PÁG.7



FOTO: CEDIDA



FOTO: ACUARIO

Acuario presenta el registro de su material "más mágico" hasta el momento

"Bajo el Signo" se denomina el nuevo álbum, que fue liberado hace unas semanas. Se grabó en el verano y el proceso se extendió por un mes.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13

EDITORIAL: CONTRADICCIONES PARTIDARIAS



#FUE TENDENCIA

Tras meses de incertidumbre finalmente Conmebol confirmó que el torneo de selecciones más antiguo del mundo, la Copa América, cambiará de sede y se disputará en Brasil.

Si bien en un inicio la competencia se desarrollaría en Argentina y Colombia, las condiciones político-social y los efectos de la pandemia, motivaron su reevaluación.

Gustavo Yarroch

@GustavoYarroch

"Los capitanes y los referentes de varios seleccionados están en comunicación permanente porque se oponen a jugar la Copa América en Brasil por la situación sanitaria de ese país. ¿Se animarán a boicotear la disputa del torneo en tierras brasileñas?"

Fernando Petrocelli

@fpetrocelli

"La Copa América no se puede organizar como si se tratara de una parrilla".

Nacho Lemus

@LemusteleSUR

"La gobernadora de Rio Grande do Norte, Fátima Bezerra, rechaza la realización de la Copa América en el Arena das Dunas. Es el segundo estado brasileño que se opone al evento por razones sanitarias".

Fernanda Morales

@fmoralesband

"Alguien más está como yo sin entender, cómo es posible que Brasil (tercer país con más casos de covid-19 en el mundo) es sede para la Copa América?! #CopaAmerica2021".

Francisco Mena

@fmena

"Me parece de harto mal gusto que los brasileños organicen la Copa América. Más aún que no logran controlar la pandemia. Hasta que la organizaran los EE.UU. parecía más razonable".

ENFOQUE

Eco-pornografía, concepto que revela una innegable realidad

**ALBERTO CONTARDO SFEIR**

Socio fundador Empaques Sustentables.

Durante los años 60', el movimiento ambientalista tomó mucha fuerza y comenzó a cuestionar las prácticas de negocios que atentaban contra el medioambiente y las personas, erosionando la confianza entre ciudadanos y corporaciones.

La respuesta del establishment, de la mano de la industria de la publicidad de EE.UU., fue la creación de una contra narrativa corporativa inundada de imágenes y lenguaje asociado al cuidado de la naturaleza. Nació la

Eco-pornografía.

Imágenes y mensajes 'eco-lógicos' bombardeaban a ciudadanos hace más de medio siglo, influenciando la forma en que percibimos a las corporaciones y a nuestros legisladores, y delimitando las fronteras de nuestra capacidad cognitiva sobre la temática.

En palabras de Jerry Mander, creador del concepto de Eco-pornografía: "Esto ha destruido el concepto de ecología y, probablemente, la comprensión de este mismo".

Después del año de pandemia recién pasado, duele mucho escuchar que los estudiantes han aprendido muy poco o casi nada. Las cifras no han sido nada alentadoras tampoco, los resultados del último Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) de la Agencia de la Calidad de la Educación, dio a conocer que, los estudiantes entre sexto básico y cuarto medio no llegaron al 60% de los aprendizajes en 2020.

A pesar de esto, me resisto a pensar que ha sido un año perdido. De hecho, pienso que sí han ocurrido muchos aprendizajes que quizás no hubieran sucedido en un año "normal". Un estudiante solo o con su familia en casa, ha realizado muchas actividades. Ha aprendido jugando, se ha familiarizado con el mundo digital desde otros puntos de vista, se ha organizado, ha compartido, se ha equivocado, diseñado su disciplina diaria, puede haber participado de tareas domésticas, etc.

Sin embargo, la presencia de un profesor es fundamental en el camino de aprendizaje de niñas y niños, ya

que las actividades diarias se ordenan, estructuran, priorizan y evalúan. Las habilidades y actitudes se instalan como aprendizaje formal, cobran sentido, se resignifican. La figura motivacional del docente fomenta el potencial cognitivo del alumno, por lo que el acto de enseñar es muy importante para que se produzcan aprendizajes.

El ámbito del aprendizaje actual ya no tiene como límite el espacio del aula, porque no sabemos cuánto tiempo estaremos en configuración híbrida. Entonces, estamos invitados a ampliar la sala de clase hacia un contexto nuevo, en donde los estudiantes aprenden porque el docente configura un ambiente adaptado a sus necesidades. Ante esto, proponemos que esta nueva enseñanza sea de exploración y descubrimiento.

Podemos articular el currículo con metodologías que transfieran el protagonismo al estudiante llevándolo a la construcción de aprendizajes individuales o en colaboración. Poner a niñas y niños en el centro significa relevar que tienen oportunidad de descubrir, que

enfoquemos nuestra atención.

Tal cual, como la pornografía, la Eco-pornografía distorsiona la percepción del acto que retrata. Lo 'cosifica' y lo reduce a elementos aislados, breves y sintéticos.

Para empresas, organizaciones, legisladores y ciudadanos que estamos en sintonía con nuestro planeta y sus especies, y usamos una realidad integrativa como mapa de acción, este abuso Eco-pornográfico es un tremendo obstáculo.

La Eco-pornografía ha erosionado la confianza de las personas provocando apatía y duda.

Sin quererlo, nos terminan por 'meter en el mismo saco' a aquellos que nos jugamos la vida para dejar un planeta mejor que como lo hemos recibido.

¿El camino a la solución? La información, el diálogo y las demandas ciudadanas. Personas informadas y empoderadas, demandando legislación sobre los mensajes publicitarios engañosos, imponiendo una ética ecológica y ciudadana, son algunas de las formas para cambiar esta distorsión.

Una nueva enseñanza

**CRISTINA CID**

Master Dirección de Organizaciones y RR.HH.

puedan aprender de muchas formas y que el docente se convierta en alguien que los acompaña, les proponga puntos de vista para dialogar y reflexionar.

Desde la expertise disciplinar, los docentes tienen recursos para presentar contextos y dejar las preguntas abiertas. También tienen para dejar que los mismos estudiantes identifiquen las preguntas e inicien el camino de descubrir y proponer diversas soluciones.

Queremos poner el foco en mirar las oportunidades, hacer todo lo necesario para apalancar lo aprendido y reforzar las habilidades propias del sXXI que serán fundamentales en el contexto de las próximas décadas. En ese sentido, estamos invitados a liderar un cambio que facilite fundamentalmente la incorporación de nuevos conocimientos en la escuela y de accesibilidad digital para toda la comunidad educativa.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En las últimas semanas dos reformas, muy discutidas en su momento en el Congreso, se han tomado el debate político: la Ley de Primarias y la implementación del voto voluntario y la inscripción automática.

En el caso de la primera, una vez más quedó en evidencia que la utilización de dicho mecanismo, que contribuye a la participación ciudadana para la elección de candidatos y candidatas, no es precisamente una opción que consideren todos los sectores. De hecho, en menos de un año, la actual oposición (sus cúpulas partidarias, para ser más precisos) ha desistido de las mismas primarias que impulsó y promovió en el pasado reciente. Y, quizás lo peor, protagonizando espectáculos lamentables.

Y fueron los propios candidatos, en algunas emblemáticas comunas, los que decidieron llevar a cabo este proceso de participación. Hualpén fue un ejemplo de ello, no así Talcahuano. En ambos, la oposición obtuvo resultados diametralmente opuestos.

Otro caso es el eventual retorno del voto obligatorio, donde hoy todos parecen estar de acuerdo. Un escenario diametralmente opuesto al de hace unos pocos años.

Cuando se discutió el término de la obligatoriedad que regía desde fines de la década del '80 y la implementación del voto voluntario y la inscripción automática, no

Contradicciones partidarias



La ley de primarias y el voto voluntario están en debate, pero hace no muchos años, los mismos que hoy dudan, antes enarbolaban banderas para que fueran una realidad.

eran pocos los que rasgaban vestiduras en favor de la libertad de los ciudadanos a decidir si concurrían o no a las urnas. No eran pocos los que se referían al "interesante desafío" que iba implicar hacer una mejor política para convencer a los votantes.

Es más, pese a la baja participación, muy pocos (casi nadie) se quejaron tras las elecciones los presidentes Michelle Bachelet y Sebastián Piñera. Y, sin ir más lejos, en octubre todos aplaudían la tremenda demostración de participación ciudadana, cuando la opción Apruebo se impuso de manera categórica. Ese plebiscito fue el referéndum con mayor número de votantes, desde que el sufragio se convirtió en opción voluntaria.

¿Qué pasó ahora? ¿Por qué tan repentino deseo de volver a cambiar las reglas del juego, y ojalá antes de los próximos comicios de noviembre? Quizás la respuesta esté en los resultados de mayo y como se inició un cambio, que por cierto, no deja muy contentos a quienes hoy legislan y también responden a intereses partidarios.

CARTAS

Día Mundial Sin Tabaco

Señora Directora:

Hoy (ayer) se celebra un nuevo aniversario de un mundo sin tabaco. Una fecha especial, ya que el tabaquismo es una real pandemia hace varios siglos siendo la principal causa de muerte evitable.

Al año, por causa directa del tabaquismo fallecen 4.9 millones de personas en el mundo y en Chile 12 mil personas. Un escenario alarmante que muestra la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 señala que el 33% de los chilenos se declara fumador activo; con una preocupante cifra de 55 mil fumadores jóvenes entre 10 y 14 años.

Una de las patologías cuya principal causa está asociada al tabaco es la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (Epoc), una enfermedad que se desarrolla lentamente y que se diagnostica principalmente a partir de los 40 años. Actualmente, existen más de 180 millones de personas en el mundo viviendo con Epoc y será la cuarta causa de muerte en el mundo para el año 2030, según la Organización Mundial de la Salud. En nuestro país, la Epoc es considerada una enfermedad subdiagnosticada; es decir, muchos pacientes afectados no saben que la padecen.

Es indispensable presentar políticas unificadas y de todos los sectores contra el consumo de tabaco, especialmente

para prevenir las enfermedades asociadas al tabaquismo en la población más joven y donde estas medidas pueden tener un importante a mediano y largo plazo. Urge facilitar el acceso a los programas para el cese del tabaquismo que permitan lograr un Chile libre de humo de tabaco.

*Dr. Jorge Dreyse, broncopulmonar
Director Comisión Epoc, Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias.*

IVA diferenciado

Señora Directora:

El IVA es el principal impuesto al consumo en Chile. Grava con tasa del 19% la venta de bienes y servicios. Por tratarse de un impuesto que se aplica en cada etapa de comercialización, es el que genera mayor recaudación fiscal. Como grava uniformemente todos los productos con una tasa fija, se considera un impuesto altamente regresivo, pues las familias que tienen menos ingresos deben pagar la misma tasa, lo que, traducido en términos relativos respecto a sus ingresos, implica que la proporción destinada a este impuesto es mayor que en los presupuestos de las familias acomodadas.

Este proyecto de IVA diferenciado para productos esenciales busca disminuir el precio que deben pagar los consumidores por productos y servicios importantes en el presupuesto familiar. Se aplicaría reba-

jando transitoriamente la tasa actual del 19% a algunos productos de consumo básico y esenciales, hasta diciembre de 2022.

La propuesta considera bajar a una tasa del 10% los combustibles, alimentos, productos sanitarios, hotelería, asistencia sanitaria y dental, servicios de estética y belleza integral, servicios y establecimientos deportivos, flores y plantas ornamentales, y servicios funerarios. Por otro lado, se propone rebajar a un IVA del 4% el pan, harina, huevos, leche, queso, frutas, verduras, hortalizas, legumbres, tubérculos y cereales, medicamentos, prótesis, órtesis e implantes internos para personas con minusvalía, servicios de teleasistencia, así como libros, diarios y revistas.

La disminución en la tasa de impuesto se aplicaría en productos y servicios clave, por ejemplo, alimentos con mayor participación en la canasta de consumo de los sectores de menores ingresos.

Ante esta iniciativa, se sugiere definir, en la discusión, criterios de efectividad y eficiencia que permitan determinar si la rebaja del IVA se está traspasando a los consumidores, pues al tratarse de un impuesto que se produce en una cadena de operaciones, podría ocurrir que los proveedores y comerciantes no traspasen el menor precio a sus clientes.

*Karin Bravo Fray
Directora de Postgrados
Universidad San Sebastián.*

ANTI VACUNAS

NO CREO QUE ME VACUNE... DESPUÉS DE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN QUE HICE EN FACEBOOK Y TWITTER... ¡Y NO QUIERO QUE ME SIGAN A TODOS LADOS, NI SEPAN TODO LO QUE HAGO ADEMÁS!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Valentina Pereira, enfermera

“Porque de ninguna manera la pandemia está controlada. Si bien, los índices de vacunación son altos, los contagios siguen elevados. La única forma de reducir esto es con cuarentena o reduciendo la movilidad. Si la gente se queda en casa, superaremos esto”.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

A menos de seis meses para las elecciones parlamentarias, los partidos a nivel local deben definir quiénes serán los candidatos a diputados y senadores por Ñuble y Biobío. Pese a que aún no hay mucha claridad, ya comienzan a aparecer algunos nombres que podrían ser inscritos el próximo 23 de agosto, fecha en que finaliza el plazo de inscripción de candidaturas en el Servel.

¿Sorpresa socialista?

En el PS son tres los nombres que vienen sonando desde un tiempo: Clemira Pacheco, Manuel Monsalve y Gastón Saavedra.

“El escenario senatorial aún no lo hemos definido, pero lo haremos saliendo de la segunda vuelta de gobernadores. Manuel y Gastón ya indicaron su intención de ser candidatos al Senado, pero también hay otros compañeros que pueden tener esa legítima aspiración. Tenemos que hacer un ejercicio eficiente para mantener la representación regional en la Cámara también. Hay que ser estratégicos”, indicó Patricio Fierro, presidente regional del PS.

Sobre la posible candidatura al Senado de la exdiputada Pacheco, Fierro dijo que puede ser carta a cualquiera de las dos cámaras del Congreso. “Si manifiesta disponibilidad, es un buen nombre para la próxima elección. Su calidad está comprobada y su popularidad también. Esperaremos conocer su voluntad”, dijo.

Agregó que como partido tampoco descartan llevar dos candidatas a la senatorial.

Como se sabe, Monsalve no puede respotular a un nuevo periodo como diputado, por la ley que limita la reelección de las autoridades políticas (el ex gobernador de Arauco, Humberto Toro, suena como carta en el Distrito 21). No es el caso de Saavedra que recién cumple sus primeros cuatro años. Por ello, se especula con la idea que el ex alcalde chorero, no postule al Senado y compita por otros cuatro años como legislador del Distrito 20.

Pacheco, en tanto, no solo tendría la ventaja de sus buenas votaciones, además “el tema paritario” jugaría a su favor.

En la oposición se han mencionado otros nombres como los de los diputados en ejercicio José Miguel Ortiz (DC) y José Pérez (PR), ambos con imposibilidad de repostular a la Cámara Baja. En alguna oportunidad, además, se especuló con la idea de que el ex ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo (PPD), retornara al país



A NIVEL REGIONAL el escenario tendrá varios cambios en relación a las últimas parlamentarias.

FOTO: SENADO CHILE

ALGUNOS PARTIDOS YA BARAJAN MÁS DE UN CANDIDATO

Aunque poco, el tablero senatorial se sigue moviendo

Mientras el PS podría pasar de tres a dos opciones para el Senado, el PEV confirmó que Ana Araneda será carta al Consejo Regional. En la UDI las definiciones de los hermanos Van Rysselberghe ya se notificaron a la mesa nacional.

para aventurarse con una candidatura al Senado representando a la Región del Biobío.

Araneda carta al Core

El Partido Ecologista Verde (PEV) también está en proceso recibir posibles candidatos para las parlamentarias. “Tenemos abierto un proceso donde candidatos independientes también están invitados. De aquí al 23 de junio tenemos que cerrar nom-

bres, pero tenemos la intención de llevar cartas al Senado en todas las regiones donde estamos inscritos. Eso incluye al Biobío”, dijo el presidente del partido, el diputado Félix González.

Uno de los posibles nombres al Senado era el de Ana Araneda. Sin embargo, la ex candidata a gobernadora regional desestimó la opción.

“Me propusieron ir a las parlamentarias como carta a senadora, pero antes de llegar a esa escala,

La ausencia de Alejandro Navarro

El senador del PRO no irá a la reelección y ese espacio busca ser llenado por la actual oposición.

quiero trabajar en el territorio y ser un aporte en la Región del Biobío. Es decir, aportar desde la Región para la Región. Es por ello que tengo la intención de presentarme a consejera regional en noviembre. Hay que cuidar nuestro patrimonio natural y desde ese puesto continuaré hasta volver a postularme a Gore”, comentó, descartando los rumores.

Oficialismo

En la UDI, como se sabe, la senadora Jacqueline van Rysselberghe confirmó que irá a la reelección, pero en Ñuble. Ahí deberá pelear uno de los dos cupos con la senadora en ejercicio, Loreto Carvajal (PPD) y dos diputados que buscan saltar al Senado: Jorge Sabag (DC) y Frank Sauerbaum (RN).

Por ello, en Biobío el partido tendrá que definir su carta el Senado entre dos diputados en ejercicio, Enrique van Rysselberghe e Iván Norambuena, quien oficializaría su decisión a la directiva gremialista en los próximos días.

El diputado Van Rysselberghe ya dio el primer paso y confirmó su intención ante la mesa regional.

“Pedí a parlamentarios y al Consejo Regional que todas aquellas personas que quieran levantar candidaturas parlamentarias me lo hagan saber. Jacqueline me avisó por teléfono que irá por Ñuble y el viernes, a través de un correo electrónico, el diputado Van Rysselberghe manifestó su intención de ser candidato a senador. La otra opción que podríamos levantar de candidato a senador es el diputado Iván Norambuena, pero a mí no me ha confirmado nada”, comentó el presidente regional de la UDI, Claudio Parra.

Agregó que ya notificó a la secretaria general del partido, María José Hoffmann. Por otro lado, no descartó la opción de llevar dos candidatos al Senado. “Si el diputado Norambuena me notifica su deseo de ser candidato, enviaré un correo a la directiva general y pondremos sobre la mesa dos excelentes nombres. Tampoco descarto la opción de llevar dos candidatos porque sería fantástico”, expuso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



“No podemos perder la brújula política”

“No podemos perder la brújula política. En estos momentos es fundamental que la centro-izquierda esté alineada y logremos que el primer gobernador regional sea de este sector”, dijo ayer el regional del PS, Patricio Fierro, tras reunirse, junto a otros militantes, con el candidato independiente, Rodrigo Díaz.

En la cita, también estuvo Antonio Rivas, único alcalde del PS en el

Flor Weisse en terreno

Más allá de la búsqueda de apoyos, la carta de la UDI centra su esfuerzo en terreno, como se ve en sus redes sociales.

Biobío; el consejero regional, Andrés Parra; y otros dirigentes del

partido. “Hemos tenido un proceso de acompañamiento de los candidatos progresistas y ahora nos sumamos al compromiso del PS, para continuar trabajando por el desarrollo de nuestra región. Sabemos que Rodrigo incorporará temas que para nosotros son fundamentales, como la promoción de la defensa de los derechos humanos y la protección del medioambiente”, dijo el alcalde Rivas.

DOS DELITOS COMETIDOS EN CONCEPCIÓN Y SAN PEDRO DE LA PAZ

Formalizarán a siete agentes del Estado en causas de DD.HH.

Para septiembre y agosto próximos quedaron agendadas las audiencias. Funcionarios arriesgan penas de 541 días a 5 años y un día de presidio.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El fiscal Nelson Viguera, quien encabeza las investigaciones por vulneraciones a los Derechos Humanos en el Biobío, solicitó al Poder Judicial que se programen audiencias para formalizar a siete agentes del Estado, en dos causas penales por delitos cometidos en San Pedro de la Paz y Concepción.

La primera de ellas se relaciona con eventuales apremios ilegítimos sufridos por dos víctimas en el centro de Concepción, en las inmediaciones de calle Barros Arana, entre Aníbal Pinto y Colo-Colo, en horas de la noche del 26 de noviembre de 2019, durante el estallido social.

En dicha investigación, el fiscal Viguera formulará cargos contra un oficial de Carabineros por su responsabilidad en las agresiones sufridas por una mujer de 24 años y un hombre de 22. La audiencia se realizará el 22 de septiembre en el Juzgado de Garantía penquista.

En la segunda causa, la Fiscalía imputará a seis infantes de marina por los supuestos apremios ilegítimos cometidos contra un hombre de 34 años, en la avenida Costanera, en las proximidades del edificio Olas, en San Pedro de la Paz, al anochecer del 24 de mayo de 2020, durante el estado de emergencia nacional por la pandemia de la Covid-19.

El Juzgado de Garantía programó la audiencia de formalización de los funcionarios de la Armada para el 24 de agosto.

“La norma que regula los apremios ilegítimos, dice que las san-



6

infantes de marina en un caso, y un oficial de Carabineros en el otro, son los formalizados.

ciones son de 541 días a 5 años y un día de privación de libertad. En el caso del oficial de Carabineros hay una reiteración y, en el otro caso, tiene la circunstancia que se produjeron lesiones graves”, dijo el fiscal Viguera.

Carolina Chang, jefe regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, calificó las formalizaciones

“como un avance en verdad y justicia, sobre todo, desde el punto de vista de las víctimas. Nos gustaría que fueran muchas más, porque en nuestra opinión hay causas que estarían en condición de formalizar, pero es un avance”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Maricán se impone en polémica elección municipal en Arauco

Finalmente, la candidata independiente Elizabeth Maricán, se impuso en la elección municipal en la comuna de Arauco tras la revisión de los votos de la mesa 11 del Liceo Politécnica de Carampague, efectuada ayer.

El resultado de una de las elecciones más reñidas del país se conoció tras la solicitud de la propia candidata, quien acusó mal conteo de los sufragios en el mencionado recinto, con lo cual su contrincante, Gonzalo Gayoso (PS), se imponía con una leve ventaja de cuatro sufragios.

No obstante, las dudas fueron despejadas ayer en el Tribunal Electoral Regional (TER) del Biobío, donde se volvieron a contar los votos. Gayoso mantuvo sus 70 votos, pero Maricán subió de 4 a 54 sufragios. Ahora sólo se espera que el resultado sea ratificado por el TER.

En otro caso, durante esta jornada se llevará un nuevo conteo de votos, pero de dos mesas del local de votación de la Escuela Básica de Florida, después de la reclamación efectuada por el actual concejal y candidato a alcalde de dicha comuna, Cristian Peña (RN).

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Maribel Salamanca, periodista

“Si tiene la posibilidad de quedarse en casa, no dude en hacerlo, somos muchos los que cumplimos labores esenciales y acudimos a nuestros trabajos todos los días. La tasa de contagios es aún preocupante en muchas comunas del Biobío, disminuir los activos depende de todos”.

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Con pase de movilidad, circulación aumentó en un 30% el fin de semana

Se contabilizaron 478 contagios nuevos y 3.745 casos activos. Contulmo avanza a Transición y Penco volverá a Cuarentena el jueves. Colmed Biobío decidió mantenerse en Mesa Covid-19.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El domingo el Colegio Médico de Chile decidió retirarse de la Mesa Social Covid-19 por “decisiones imprudentes por parte del Gobierno durante la pandemia, las cuales han devenido en un nuevo descontrol de la transmisión viral, impactando en vidas y secuelas de miles de personas”, detalló en una declaración.

Argumentó que hubo nula consideración de una serie de propuestas (esto alusivo al permiso de vacaciones y al pase de movilidad otorgado por el Gobierno), pese a la alta tasa de contagios y casos activos que presenta el país.

En el caso del Biobío, al 30 de mayo, la cifra llegó a 478 contagios nuevos, 3.745 en calidad de activos, 130.575 acumulados y 2.098 fallecidos confirmados por el Deis, en base a información proporcionada por el Registro Civil e Identificación.

La visión local

Pese a la decisión nacional, el Colegio Médico en Biobío decidió mantenerse en la mesa Covid, ya que a juicio de su presidente, doctor Germán Acuña, las malas decisiones que han afectado a la Región, han sido las tomadas a nivel central, valorando el trabajo realizado por las autoridades locales.

“Acá las autoridades han tomado buenas decisiones, sobre todo, en el control en puertos, trabajo silencioso que aplaudo. En cuanto a camas críticas, se han logrado triplicar en medio de la pandemia, pasando de menos de 90 hace dos años a más de 350. Hemos tenido diferencias, sí, pero lo importante es reconocer el buen trabajo, no así a nivel central, donde han tenido una seguidilla de malas decisiones y nos tienen cansados”, aclaró Acuña.

Al respecto el seremi de Salud, Héctor Muñoz, señaló que “junto a Colmed Biobío tenemos comunicación constante y una campaña



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN UN 82% aumentó vacunación con primera dosis.



en conjunto que se llama ‘Que el dolor no te sea indiferente’ propuesta que sale desde acá, para sensibilizar a la población”.

En cuanto a la crítica sobre el pase de movilidad, que derivó en la salida de Colmed de la Mesa Social Covid-19, Muñoz comentó que “a ni-

6%
de camas UCI
quedan disponibles, es decir 20 camas, en UTI 21 (13%).
Pacientes Covid positivos son personas no vacunadas.

2.098
fallecidos confirmados por el Deis, hay en Biobío, en base a información del Registro Civil e Identificación.

vel local si bien no tenemos un análisis de la semana completa, durante el fin de semana visualizamos un aumento de entre un 20% a 30% de movilidad, a través de la aduana sanitaria en el terminal de Collao”.

Sobre la cantidad de vacunados, Muñoz detalló que, “aumentó en un 82% la inoculación con primera dosis (922.245 personas), pero que existen rezagos entre 30 y 49 años, y con segunda dosis, 724.266 ciudadanos, pero deben seguir cuidándose porque el 77% de los brotes se dan dentro de las casas”.

En tanto, el coordinador de Redes Asistenciales, Carlos Vera, sobre camas críticas contó que “un 45% corresponde a otras patologías y los Covid positivos, son menores y no vacunados. Tenemos una disponibilidad de un 6% en UCI (20) y 13% en UTI (21), complejo, pero aún tenemos capacidad”.

En tanto, desde el nivel central, el Minsal anunció que, a partir del 03 de junio, avanza a Transición la comuna de Contulmo y retrocede a Cuarentena la ciudad de Penco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

1,1 km. de largo y el ancho de 0,3

kms. tiene la Laguna Quiñenco, de acuerdo a lo reportado por el Observatorio Ecológico de Coronel.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En los últimos años, Coronel se ha caracterizado por estar involucrado en diversos conflictos socioambientales y este año no ha sido la excepción. A la contaminación de las termoeléctricas, la probable instalación del proyecto Terminal de Hidrocarburos de Copec y la constante lucha por la protección de humedales, ahora se suma el inexplicable retroceso de las aguas de la Laguna Quiñenco, la principal fuente de agua dulce de la comuna.

La considerable disminución de las aguas se evidencian en fotos (tomas aéreas) publicadas a través de redes sociales, donde se ve de forma clara el retroceso del caudal. Incluso, se habla que, en algunos sectores, la baja alcanza hasta los 20 metros de distancia.

¿Las razones? De momento, nada confirmado. Sin embargo, se barajan algunas hipótesis. La existencia de una bomba de agotamiento con más de 15 mangueras usadas para extraer agua de la napa subterránea en pleno humedal ubicado en el Cajón de La Mora; extracción del agua para consumo doméstico debido al exponencial crecimiento de la comuna; la intervención reciente al lecho del estero La Mora, que se nutre de los humedales aledaños a la Laguna Quiñenco y de los arroyos que manan de la Cordillera de Nahuelbuta; entre otras probables causas.

Essbío responde

Desde la empresa de servicios sanitarios, a través de un comunicado manifestó que "Laguna Quiñenco es una de las 14 fuentes productivas que utiliza Essbío para el abastecimiento de agua potable de 35 mil hogares en Coronel. Esto representa solo un 20% del total, ya que existen distintas fuentes que aportan mayor cantidad de litros de agua".

Agregó que "la empresa realiza un control exhaustivo de la calidad del agua de la laguna, así como de sus niveles históricos. En los últimos años, durante abril y mayo es donde históricamente se registran los niveles más bajos, lo que está relacionado directamente con la cantidad de lluvia caída cada año previo al invierno. En mayo de 2021, los índices han mejorado respecto de 2020 y habitualmente los niveles comienzan a recuperarse durante esta fecha".



TOMA ÁEREA de Laguna Quiñenco que deja en evidencia el retroceso de las aguas.

FOTOS: LUCIANO ALONSO

NUEVO PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL EN LA COMUNA

Coronel en estado de alerta por descenso de Laguna Quiñenco

Son varias las hipótesis que se manejan para explicar el hecho. Mientras, la dirección de Medio Ambiente de la comuna busca declarar el cuerpo de agua como humedal urbano.

Otra mesa técnica se suma a la causa

La Mesa Técnica Socioambiental de Coronel, entidad que reúne a diversas organizaciones sociales en materia de medioambiente, llamó a la Dirección General de Aguas del Bío Bío a fiscalizar y medir el volumen de la Laguna Quiñenco.

A su vez, temen que de existir una constante sobreexplotación del agua, se repita un escenario similar al de Petorca, con episodios de esca-

sez hídrica, de aquí al término de la década.

Desde el Comité de Defensas de los Humedales, Esteros y Lagunas de Escuadrón, señalaron que este panorama trae también un gran peligro para los visitantes de la zona, ya que el lecho acuático expuesto -indistinguible de la tierra firme- es capaz de succionar animales y hasta personas, pudiendo dejarlas atrapadas.

Reacción municipal

Ayer por la mañana, se realizó una jornada de trabajo de la mesa Público Privada para la conservación de la Laguna Quiñenco, que fue creada en 2019 con el objetivo de establecer

un plan participativo que permita su resguardo ambiental, conociendo su comportamiento hidrológico histórico, en atención a la considerable disminución de las aguas en los últimos meses. En la instancia de tra-

bajo, participaron Essbío, Cmpc, juntas de vecinos, dirigentes del sector y la dirección de Medio Ambiente de la municipalidad de Coronel.

El director de Medio Ambiente de la comuna, Javier Valencia, informó que "iniciamos la elaboración del expediente para declarar Humedal Urbano a la Laguna Quiñenco. Esto nos permite sentar bases para trabajar en las causas que generarían la disminución de este cuerpo de agua, y que serían: la sustitución de bosque nativo por plantaciones forestales, disminución de lluvias producto del cambio climático y la variación de napas subterráneas que la alimentan", dijo.

La mesa de trabajo solicitó formalmente pronunciamientos a la Dirección General de Aguas (DGA), Ministerio del Medio Ambiente, Ess-

bío y Cmpc, para disponer de información base que nos permita avanzar en su recuperación y conservación.

En tanto, el alcalde (S) Patricio Rojas, comentó que "la mesa social conformada está preocupada por la laguna y la baja del nivel del agua porque es parte del suministro del agua potable de la comuna. Esto tiene un valor de cuidado de medioambiente y también el cuidado de nuestras fuentes de agua. Firmamos los oficios para pedir información y estudios a las empresas involucradas. La idea es quedar tranquilos pensando en la conservación del lugar".

Por otro lado, se instruyó la conformación Comité Ambiental Comunal, una campaña comunicacional para favorecer la difusión del valor ambiental de la laguna y ampliar la mesa a actores sociales, la academia, empresas y todos quienes puedan aportar constructivamente a la gestión ambiental local que se implementa con el Plan de Humedales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

UNIRÁ A MAULE CON BIOBÍO

Carretera eléctrica, ¿un riesgo para la Reserva de Nonguén?

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

La futura construcción de una nueva línea de transmisión entre la futura subestación Hualqui, ubicada en la comuna y la existente SE Itahue, ubicada en Molina (Región del Maule), sigue generando debate a nivel local. De hecho, la recientemente conformada Coordinadora Interregional Libres de Alta Tensión interpuso una acción legal ante la Superintendencia de Medio Ambiente la semana pasada, pues no se consideró la participación ciudadana en la conformación del proyecto.

A que a juicio de la Coordinadora, la construcción de la carretera eléctrica facilitaría la proliferación de incendios forestales en el Gran Concepción, tanto o más grandes como los ocurridos a inicios del 2020 y que afectó a Hualqui, Chiguayante y Concepción.

Proliferación de herbáceas

El proyecto de transmisión eléctrica forma parte del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Zonal del Sistema Eléctrico Nacional, decretado por el Ministerio de Energía e involucra a 21 comunas de Maule, Ñuble y Biobío. Tendrá una longitud aproximada de 318 km, en una tensión de 220 kV y una capacidad de 485 MVA por circuito.

Se considera la construcción de cinco nuevas subestaciones: Mataquito, Nueva Nirivilo, Nueva Cauquenes, Dichato y Hualqui; las últimas en Biobío y cuatro líneas de transmisión en 66 kV que totalizan 74 km en total.

“Lo que es preocupante, ya que la construcción de las torres de Alta Tensión provocará la proliferación de especies herbáceas bajo ellas, que a causa de la sequía resultan altamente pirófilas, incrementando el riesgo de incendios. No podemos permitir que se repitan escenarios como el mega incendio del 2020, el cerro Manquimávida y la Reserva Nonguén son terrenos naturales que se deben preservar, más cuando este último está pronto a ser declarado Parque Nacional”, declaró la Interregional Libres de Alta Tensión.

Postura que comparte el alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes quien al igual que muchos hualquinos está en contra de cómo se tomaron las determinaciones con respecto al trazado, el cual afectará a la comunidad en general del Biobío.

“Existe la necesidad de un mejor servicio energético, pero este tiene que tener una responsabilidad social, el cual acá no se da, porque hay riesgos de incendios que se pueden producir. Está comprobado que los cables de Alta Tensión que no tienen una buena mantención han provocado fuego en los bosques, por lo que preocupa los cercanos a este futuro trazado, como también el futu-

FORMA PARTE del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Zonal del Sistema Eléctrico Nacional.



La Coordinadora Interregional Libres de Alta Tensión indicó que proyecto provocaría incendios en el bosque caducifolio de la provincia. Desde Energía indicaron que torres contarán con las medidas de seguridad para evitar siniestros.

21 comunas

involucra el proyecto que unirá las regiones de Maule, Ñuble y Biobío. Tendrá una longitud de 318 km.

El 2020 hubo un mega incendio

que afectó a la zona, específicamente en el cerro Manquimávida y parte de la Reserva de Nonguén.

ro Parque Nacional de Nonguén y el Manquimávida y la vegetación en general que rodea Hualqui”, enfatizó el alcalde Ricardo Fuentes.

Agregó que “se debe considerar que todos los años hay incendios en la zona, los que llegaron para quedarse lamentablemente, pero nuevamente es una decisión que se toma desde el poder central sin preguntar la visión de la comunidad que se verá afectada”.

Desde Concepción, la directora de Medio Ambiente, Andrea Aste, dijo que “independiente del objetivo final del proyecto, lo que nos preocupa es la cercanía de las torres con la Reserva Nonguén. Hemos trabajado incansablemente desde el año 2014 en la preservación del último bosque

caducifolio que tenemos acá y, por lo tanto, si bien el trazado eléctrico no pasará por el espacio, si lo hará por el corredor biológico que la circunda”.

Llamado a la calma

Desde Conaf, el director Francisco Pozo afirmó que “el trazado pasará a medio kilómetro de Nonguén y cumple con todos los resguardos que exige la legislación vigente, por lo que no nos podemos pronunciar mucho. No obstante, tenemos los recursos para contrarrestar un posible incendio forestal en la Reserva”.

El seremi de Energía, Mauricio Henríquez, aseguró que “todas las líneas de transmisión eléctrica tienen asociado una franja de seguridad, lo que significa que, en torno a la línea

de transmisión, hacia el suelo y los costados hay una distancia normal donde no existan árboles u otro riesgo para evitar incendios forestales, lo que es fiscalizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles”.

Henríquez llamó a las comunidades a estar tranquilas. “Todos los años se les solicita a las empresas de transmisión y distribución eléctrica los procedimientos y sistemas de seguridad de distanciamiento para que no se produzcan siniestros, están obligados por ley y cuando no cumplen, son multados, como ha ocurrido en incendios anteriores”, aseveró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Felipe Pereda, gerente procesos y soporte operacional

“Decidí adoptar una actitud consciente y responsable sobre el cuidado de mi familia, compañeros de trabajo y personas de mi entorno, siendo esto, una forma eficaz para la contención y control de la pandemia”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Los cordones sanitarios se han transformado en una verdadera piedra en el zapato para la reactivación de sectores como el agrícola y logística entre otros.

Gremios como Socabio, CPC Bio Bío y Corbiobio realizan un balance actualizado con el efecto de este tipo de restricciones en las actividades productivas e insisten en revisarlas.

En este sentido, José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, sostiene que han planteado reiteradamente a las autoridades pertinentes, la necesidad de suspender o al menos modificar, la implementación de los llamados cordones sanitarios.

“En provincias como lo es la de Biobío, que corresponde a una zona eminentemente productiva de carácter silvoagropecuario, existe un constante desplazamiento de productos y personas desde el sector rural”, enfatiza el líder gremial.

Afirma que estos controles no tienen ningún impacto en el control del Covid, ya que “hemos comprobado que prácticamente todos los vehículos fiscalizados siguen en la dirección que van, por lo tanto corresponden mayoritariamente a personas que están legítimamente movilizándose”.

También critica el hecho de que lamentablemente aplican las mismas políticas en zonas que son distintas en cuanto a las razones del porqué las personas viajan.

“No tiene nada que ver un cordón sanitario implementando, por ejemplo, en la ruta que une a Santiago con Valparaíso los fines de semana largos, a controles montados los días de semana hábiles, en comunas o provincias que no son marcadamente turísticas”, expresa el dirigente.

Impactos negativos

El presidente de Socabio, acusa que “sin lugar a dudas, los cordones sanitarios están causando un muy negativo impacto en el normal desarrollo de las actividades productivas, ya que las eternas demoras, hacen que toda la logística de transporte se retrase y entorpezca, significando un deficitario abastecimiento de plantas industriales, mercados e insumos agrícolas, ganaderos y forestales, amén de la tardanza en llegar a los lugares de trabajo y de las molestias que se les causan a las personas que necesitan llegar a sus destinos”.

Por otro lado, reconoce que efectivamente se han determinado algunas horas “de ventana” durante las



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

GREMIOS DE BIOBIO HACEN BALANCE ACTUALIZADO CON PRINCIPALES IMPACTOS

Cordones sanitarios: insisten en las repercusiones negativas

Junto a demorar el transporte y las entregas; atrasa el ingreso y salida de turnos de los trabajadores. Sugieren pistas exclusivas para cargas y vehículos de emergencia.

mañanas, pero las diversas cargas se trasladan durante todo el día y si bien es cierto los transportes pueden circular sin necesidad de permisos especiales, igual se retrasan al tener que estar detenidos en extensos tacs, previos a las áreas de control”.

Otro aspecto relevante para Stegmeier es que, si es que quienes determinan este tipo de prácticas de control sanitario, estiman que deben permanecer, entonces que resuelvan en parte la problemática generando pistas exclusivas y espe-

ditas para transporte de carga y vehículos de emergencia y que el control al resto de los vehículos sea de carácter aleatorio y así mejorar la rapidez del flujo y a la vez amedrentar a quienes, sin causales ni argumentos precisos, pretendan irresponsablemente trasladarse.

Horarios de entrada y salida

Ronald Ruf, gerente general de CPC Bio Bio, señala que el impacto productivo que han tenido los cordones sanitarios está relacionado con varios factores.

Por una parte, “están los desplazamientos de las personas, sobre todo en el caso de trabajadores que lo hacen por turnos, pues la congestión vehicular originada por el cordón, afecta (o podría hacerlo) los horarios de salida y entrada de los colaboradores.

Añade que otro de los aspectos que se han complejizado es el transporte de productos y materias primas, “afectando a las empresas encargadas de la logística, lo que incide en el eficiente desarrollo de la cadena productiva”.

Se suma al análisis la postura de Corbiobio, a través del economista del Observatorio, Ariel Yévenes, quien manifiesta principalmente que las medidas restrictivas en general presentan un efecto negativo respecto de la productividad.

En esta perspectiva, “los cordones sanitarios implican esencialmente incremento en los tiempos de transporte lo que conlleva pérdidas de eficiencia en la logística”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

LAS EXPERIENCIAS DE PYMES QUE DECIDIERON MARGINARSE DEL PROCESO

Cyberday: falta de *stocks*, precio y diferenciación motiva descuelgues

Principales trabas son según el rubro y aluden también a incertezas en reposición de los productos. Hay un caso en San Pedro de la Paz que desarrolla una estrategia de ventas distinta, pre y post periodo del primer evento de ofertas *online* de 2021.

De acuerdo con las pymes consultadas factores como deficiencias en logística y falta de stock pesaron a la hora de decidir si participar o no del primer Cyberday de este año.

Incluso, hay un caso en San Pedro de la Paz que elaboró una estrategia previa, que involucran campañas antes y después del primer evento de ofertas *online* de este lustro.

Claudia Rivas, emprendedora y dueña de la tienda Ecobebé, proveedora de ropa y artículos hipoalérgicos y que está ubicada en el centro de Concepción, cuenta sus principales razones para desistir de participar en el primer día de ventas por internet.

“La verdad no contamos con mucho stock de productos porque hoy en día está súper difícil poder comprar debido a una considerable alza en los precios”, afirma Rivas.

Ante lo anterior, su reflexión es “si me pongo a rebajar y vender y me quedo sin stock, qué hago después”.

Alega además que llegan pocos productos y hay que comprar hartos porque se demora mucho la reposición. Al menos es lo que puede ver en su rubro dice la emprendedora.

Vender antes y después

Romina Núñez, de la tienda By Ísima de San Pedro de Paz, ni se enteró del comienzo del Cyberday. Esto, porque cuenta con una elaborada estrategia de ventas que señala ha dado estupendos resultados.

“Siempre elijo estrategias distintas a las tradicionales, porque en general me fijo en otras cosas, por eso implemento, por ejemplo, un pre Cyber y un post Cyber que los llamo “CyberÍsima””, explica Núñez.

En cuando a si tiene algún problema con sus stocks, es clara la respuesta y dice que realiza compras semanales y abundantes, por lo que no es un factor limitante en su caso.

Adicionalmente y en paralelo al Cyberday, comenta que esta semana tiene descuentos especiales de un 15% y 20% para quienes se han puesto la vacuna contra el Covid y a partir del miércoles agregará otro incentivo que ayuden a mejorar sus ventas.

“La idea es poder ofrecer oportunidades a quienes pueden adelantarse al Cyberday y también para aquellos que se quedaron rezagados”, señala la dueña de By Ísima.

Derechos de consumidores

Además de los “descuelgues” otro hecho relevante del Cyberday es saber qué derechos amparan a los consumidores que compran *online*.

Es por eso que Diego Messen, abogado y socio de Moraga & CIA, entrega recomendaciones.

Señala que es importante que el consumidor registre oportunamente la publicidad y toda la informa-

ción contenida en la página web, a fin de que pueda exigir que se le respete lo ofrecido y contratado, y además, porque forma parte del contrato.

Luego, continúa el abogado, cuando reciba el producto, el consumidor debe revisar lo adquirido. Cuando usted recibe el producto en su hogar o lugar de despacho, debe exigir que le den el tiempo de revisar el artículo y sólo si está conforme, aceptar mediante su firma. De esta manera no se debe permitir que lo presionen o que no le den tiempo de verificar el producto.

Protecciones

Entre las consideraciones consideradas en la normativa, Messen postula los siguientes derechos:

Derecho a ser informado del precio ofrecido, de las características relevantes del bien o servicio; modalidades y plazos de entrega y costos asociados al despacho; las formas de pago, stock disponible entre otros.

A ser informado de las modalidades del despacho, los plazos de entrega y los costos asociados. Puede exigir que el producto sea entregado puntualmente, según la información del proveedor.

A la garantía legal de los produc-

tos, en el plazo de los tres primeros meses desde la recepción del producto, pudiendo elegir el cambio, la reparación o la devolución de lo pagado, a elección del consumidor.

Que se respeten en la publicidad, las características relevantes del bien o servicio destacadas por el anunciante, el precio, su forma de pago y el costo asociados al crédito, todo ello, en conformidad a las normas vigentes.

Cumplir con las promociones y ofertas, informados y publicitados. Si compras en empresas de descuento, éstas deben responder de cara a los consumidores, actuando

o no en calidad de intermediaria.

Los consumidores, tienen el derecho a retracto en compras de productos o servicios a distancia (vía internet). Se puedan arrepentir del contrato en este tipo de compras dentro de los 10 días siguientes desde que recibió el producto o contrató el servicio, siempre que la empresa no informe lo contrario.

Finalmente, a que la empresa envíe una confirmación escrita del contrato. De no ser así, el plazo de retracto se extiende a 90 días.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

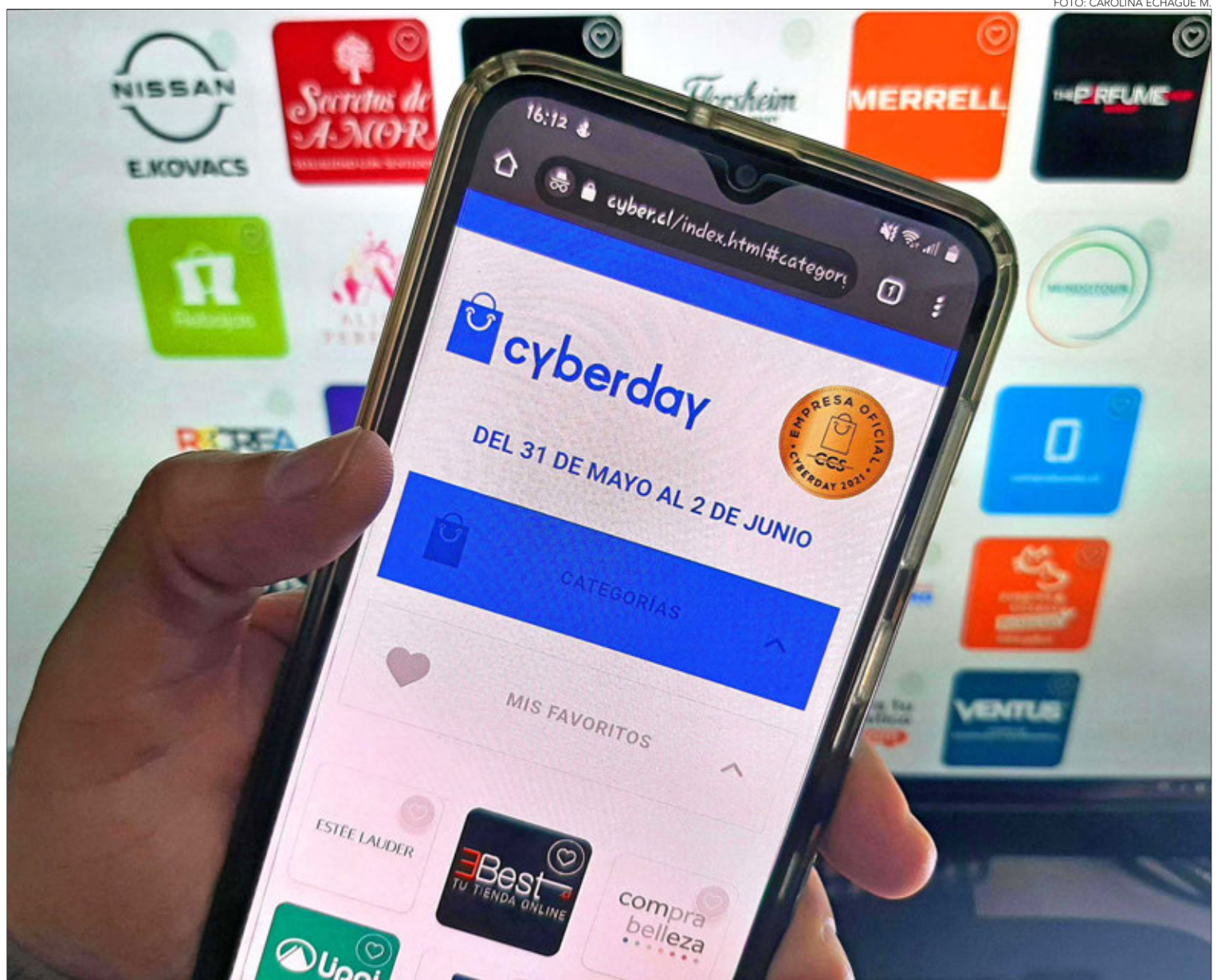


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Economía & Negocios



Según datos del INE ocupados descienden 1,5% en doce meses en la Región del Biobío

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, los ocupados del trimestre móvil febrero-abril de 2021 disminuyeron 1,5% en doce meses, equivalente a 9.691 personas menos.

El retroceso de los ocupados estuvo incidido, principalmente, por los sectores Administración Pública (-12,4%) y Comercio (-5,6%).

Por su parte los asalariados formales (-4,4%) y Empleadores (-

26,6%) fueron las categorías que más incidieron en el descenso de los ocupados.

En términos generales, la tasa de desocupación de la Región del trimestre móvil febrero-abril de 2021 fue 8,6%, cifra que bajó 0,3 puntos porcentuales en doce meses, explicado por la contracción de la fuerza de trabajo (-1,8%) y el descenso de los ocupados (-1,5%).

En relación a las cifras, el seremi

de Economía, Mauricio Gutiérrez, estimó que se trata de una noticia positiva por cuanto sería un guarismo incluso mejor a periodos previos al inicio de la pandemia.

También reconoce que aún hay mucho por avanzar en materia de empleo y puso énfasis en el desafío que plantean las cifras respecto de la informalidad regional, las cuales experimentaron un alza de acuerdo con el INE. (EMC).

PILAR VARELA, PRESIDENTA DE PROTUR REPASA CIFRAS DEL SECTOR Y ABORDA LAS PRINCIPALES PRIORIDADES DEL GREMIO

Colaboratividad y redes de apoyo: lo positivo entre el caos de la pandemia

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Entre los sectores más golpeados por la pandemia, el turismo regional no pierde esperanzas. Presidenta del gremio, Pilar Varela resalta lo positivo en medio de la crisis junto con repasar cifras del sector.

Además aborda prioridades más relevantes en cuanto a requerimientos, la superación de las principales trabas y las dificultades asociadas al intentar planificar lo que viene.

Destaca "la capacidad que los empresarios de la zona han tenido de trabajar de manera colaborativa", donde "se ha creado una importante red interna de apoyo".

-¿Cuáles son las cifras del gremio turístico regional tras la pandemia?

-Según una encuesta que realizamos empresarios turísticos de la zona, solo un 17,2% tuvo un nivel de ocupación mayor al 80%, mientras que un 55,2% obtuvo cifras de ocupación menores al 30%, algo muy bajo para otros años. Además, un 39% manifestó que sus ingresos disminuyeron entre un 80% a 100%, comparándolo con el mismo período 2020.

Algo que puede ser destacable es que el 18,8% de los empresarios de la región del Biobío generaron empleos o reincorporaron a sus colaboradores durante el primer trimestre del 2021.

-¿Cuáles son actualmente los principales requerimientos para reactivar el sector en la zona?

- Además de continuar con el financiamiento y subsidios que son muy importantes para la reactivación, **hoy lo que necesita la industria es poder trabajar. Sabemos**

Resalta que un 18,8% de los empresarios turísticos de la Región generaron empleos o reincorporaron a sus colaboradores durante el primer trimestre de 2021.



FOTO: CEDIDA

52,2%

Obtuvo cifras de ocupación menores al 30%, algo muy bajo para otros años señala la presidenta de Protur.

mos que la ayuda directa nunca será suficiente por el gran impacto de la crisis, pero hay muchas pymes que se han capacitado e invertido para estar totalmente preparados para trabajar en este contexto de manera segura.

Muchos invirtieron, por ejemplo, en las terrazas y en implementos que les permitieran contar con las

condiciones óptimas de atención, lamentablemente **la incertidumbre y las restricciones que cambian constantemente hacen muy complejo el panorama.**

-¿Qué trabas serían las más relevantes de superar para mejorar las expectativas del sector este año en Biobío?

- La condición sanitaria inestable

y no controlada, claramente hace compleja cualquier proyección que hagamos, los cambios constantes no te dejan planificar como empresa, pero tampoco dejan planificar el viaje o experiencia del consumidor o turista. **Hay además una desarticulación de la oferta regional,** ya que muchas empresas no se encuentran funcionando de manera

regular e incluso algunos cerrados, algo que complica la imagen destino y el trabajo articulado que ya estaba avanzado en algunos casos.

-¿En cuánto tiempo estiman lograr una recuperación total del sector en la Región tras la pandemia?

- Es súper complejo proyectar algo así, pero lo que se habla a nivel mundial es que la industria puede ver recuperación de 2 a 3 años.

-¿Qué aspectos positivos pueden proyectar para el turismo regional en los próximos tres años?

- Algo que podemos recalcar dentro de este panorama tan complejo es que las ganas de las personas por la actividad turística no se han perdido. Las personas esperan viajar, conocer, explorar los destinos nacionales.

Además, es importante destacar la capacidad que los empresarios de la zona han tenido de trabajar de manera colaborativa. Se ha creado una importante red interna de apoyo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Alejandro Beltrán, proyecto musical Pasaje Boltta

“Si realmente no tienes algo estrictamente necesario que hacer, quédate en casa, cuida a los tuyos, sobre todo a las personas mayores, esta es una enfermedad que prueba nuestro nivel de empatía con el otro, pongámosla en práctica mientras se pueda”.

FOTO: CEDIDA JOTAKAI COMUNICACIONES.



Power trío penquista Infantomiel estrena nuevo sencillo y videoclip de “Pa’ Viajar”

Una invitación a viajar sin rumbo, una ruta a la deriva junto a esa persona especial, es lo que propone “Pa’ Viajar”, nuevo sencillo del grupo penquista Infantomiel, power trío integrado por Leo Sandoval, Alex Gómez y Rodrigo Isla.

Con una mirada más puesta en las armonías y arreglos que en su primer single “Negro Amargo”, los músicos decidieron dar mayor presencia de sintetizadores y percusio-

nes en formato digital para dar frescura y traer el formato garage al oído actual.

Un amor de la infancia, y un viaje familiar de Concepción a Santiago, inspiraron a grandes rasgos este nuevo tema. “Me inspiré en una persona que conocí cuando era niño en el colegio y que me gustó muchos años. La escribí aproximadamente a las 05:00 am en ruta y se veía el sol salir sobre la cordi-

llera, eso lo recuerdo muy bien”, dijo Sandoval.

Al igual que “Negro Amargo”, todo el proceso de preproducción, producción, grabación, edición y mezcla fue realizado por la misma banda, pero sí, dejando el *mastering* en manos del destacado ingeniero Francisco Holzmann.

“Pa’ Viajar” se encuentra disponible en las principales plataformas digitales de música.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Sentar bases que permitan aproximar las artes y tecnologías a la comunidad, es uno de los principales objetivos del centro cultural Toda la Teoría del Universo (TTU), lo cual desde abril comenzó a abordar aquello y para los próximos meses tiene preparada variadas e interesantes actividades en esa dirección.

“Con nuestra programación queremos iniciar a las personas en una cultura digital, parte de los talleres y charlas que realizaremos son introductorios a este tema, principalmente hablaremos de plataformas de trabajo, seguridad digital, alfabetización digital y también, nuestras otras áreas dirigidas al arte y su relación con las nuevas tecnologías como inteligencia artificial, circuitería, realidad aumentada, entre otras”, dijo Susana Chau, directora de TTU.

Es así que para este nuevo mes tienen preparado una serie de cursos y talleres-abiertos y gratuitos para todo público cuya convocatoria abrirá el próximo 7 de junio. Uno de ellos es “Magia del Circuit Bending”, que realizará el experto dedicado a esta técnica, Ervo Pérez, quien además es director de Productora Mutante, plataforma con la que se dedica a investigar y difundir el arte sonoro latinoamericano.

En términos simples, circuit bending es la acción de manipular aparatos electrónicos, recuperados o comprados a un precio muy bajo, con fines artísticos. “Se trata de abrir, inspeccionar y hurgar en juguetes, mini-teclados o cualquier aparato que emita sonidos, para fabricar a partir de ellos instrumentos musicales de carácter único, y estará destinado a artistas visuales, sonoros, músicos experimentales y público en general”, explicaron desde TTU.

Otra de las alternativas que se desarrollará durante junio es el curso de “Entornos virtuales”, el cual será impartido por la artista medial chilena,

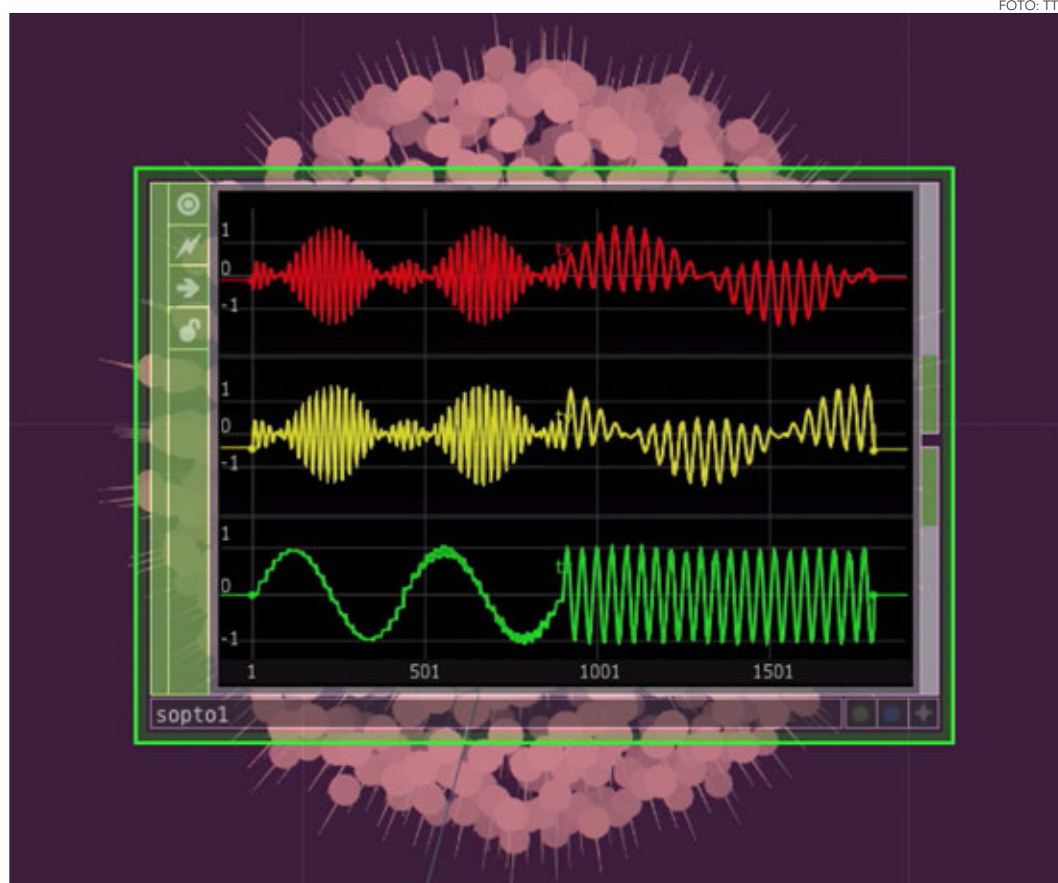


FOTO: TTU

Natalia Cabrera, quien introducirá a sus participantes en el mundo de Mozilla Hubs. “Se trata de una plataforma online, en la que se puede acceder gratuitamente a salas de realidad virtual, en las cuales se puede compartir e interactuar accediendo a través de un avatar, de un personaje virtual, y en las que se pueden hacer exposiciones, clases, reuniones y compartir material. En su parte práctica, nos enseñará a usar Mozilla Spoke, que es el desarrollador de estas salas, y que nos permitirá modelar desde cero nuestras escenas, pero también será una oportunidad para problematizar e investigar las dimensiones de las nuevas formas de trabajar con softwares”, comentaron desde el centro cultural.

Y por último, también durante junio tendrá lugar el taller de “Machine Learning”, esto en torno a la posibilidad de las ficciones no literarias y su papel retroactivo en la formación y propagación de ciberculturas, experiencia formativa que será encabezada por la creadora multimedial Sofía Suazo. “Toma como punto de referencia la actividad de la Unidad de Investigación de Cultura Cibernética, colectivo fundado en Inglaterra durante los años noventa”, detallaron desde TTU.

Todas éstas actividades y más, cuya información y detalles de inscripción se encuentran disponibles en las redes sociales de TTU, están dirigidas a todo tipo de público, es decir, a quien quiera aprender, conocer y enterarse en qué consiste la cultura digital y las artes mediales. “Buscamos que se entienda la diversidad tecnológica. Y que las tecnologías son un hecho cultural, que desarrollamos desde el principio de la civilización, siempre han estado con nosotros, por eso es importante entender que no sólo las máquinas son tecnologías, sino todo quehacer humano”, concluyó Chau.

TALLERES Y CURSOS SE REALIZARÁN DURANTE ESTE MES

TTU ofrece interesante y didáctica formación en artes mediales

Este centro cultural -Toda la Teoría del Universo- viene desarrollando desde abril una programación gratuita que apunta a acercar la tecnología y las artes a la comunidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

Banda local Acuario y el registro de su material más mágico hasta el momento

“Bajo el Signo” se bautiza el nuevo álbum de la banda, el cual fue liberado hace unas semanas y que fue grabado en casi un mes durante el verano, en un entorno natural y en total conexión como grupo.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue un proceso de grabación íntimo e intenso, lo que se refleja en gran medida en los 7 cortes que contempla el álbum. Se trata del quinteto local Acuario y el registro de su álbum “Bajo el Signo”, el cual tuvo lugar en una cabaña cercana a la playa dentro del Biobío y que desde hace unas semanas se encuentra disponible en las principales plataformas digitales de música.

“En medio de la pandemia hicimos la composición de los nuevos temas, es decir, gran parte del año pasado, y entramos a concretarlos durante el verano pasado. Arrendamos una cabaña en Chivilingo, por ocho días, capitalizando así el nuevo álbum”, contó Cristian Sepúlveda, guitarrista y fundador de la banda.

En el fondo, cada uno de los integrantes tuvo un día para trabajar en sus respectivas partes y grabarlas, con ensayos previos de por medio, para luego juntar todo el material y mandarlo a México para su masterización. “Fue un proceso que se extendió por poco más de un mes, luego de lo intenso de las sesiones de grabación nos confinados en nuestros respectivos hogares producto de la cuarentena, preparamos parte del álbum, para después como a la cuarta semana enviarlo a México. Desde que partimos con la grabación hasta recibir el *mastering*, todo aquel proceso se desarrolló dentro del período astral del signo zodiacal de acuario, de ahí



también el nombre del disco”, explicó Sepúlveda.

Para el guitarrista, este álbum significa un contrapunto respecto a todo lo hecho por la banda en años

anteriores, es decir, “es un disco bien mágico, ya que la pasamos muy bien y necesitábamos todos salir, juntarnos y hacer música, más aún teniendo como entorno inme-

diato el mar. Un lugar también bien místico y alejado de todo para trabajar sin problemas. A diferencia de lo registrado tiempo atrás, que costó hacerlo y con mucho esfuer-

Registro que marca diferencia

Este álbum -de 7 temas- se inscribe como algo muy distinto al LP y registros varios realizados con anterioridad por el grupo.

zo detrás, ‘Bajo el Signo’, se dio de manera natural y expedita. Como que todo fluyó bajo el signo de acuario. Además, los temas abordan la contingencia y que hace también que sea un trabajo bastante distinto y especial”, recalcó el músico.

Si bien el disco está liberado en la virtualidad, la banda aún tiene pendiente y como una de las proyecciones para los próximos meses, el realizar su lanzamiento oficial, además de la producción de un videoclip y un posible viaje al extranjero.

“La productora que realizaba el programa ‘En el Estudio’ -en Argentina- nos invitó para grabar una sesión con tres temas y con todo lo que implica tal impecable registro audiovisual. Una especie de grabación de un nuevo single que pensamos concretar de aquí a fin de año en Buenos Aires, y aprovechar de fijar algunas fechas para tocar en vivo, sería una gran oportunidad aquello. Todo depende de la evolución que tome la pandemia”, finalizó Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Abren llamado para concurso de ilustración

Con un encuentro entre dos destacadas ilustradoras de la escena latinoamericana -Sol Díaz y Marisol Misenta (Isol)- mañana se dará el vamos, vía redes sociales, a una nueva edición del concurso de ilustración de Santiago en 100 Palabras, presentando por Fundación Plagio y Escondida BHP, que busca premiar a los mejores diseñadores nacionales, y quienes tendrán la misión de ilustrar los cuentos ganadores de la

instancia literaria santiaguina.

“Es un honor para nosotros el poder generar este tipo de instancias que permiten darle tribuna al mundo de la ilustración, el cual ha ido ganando terreno con el transcurso de los años, sobre todo en el contexto político social que estamos atravesando”, comentó Carmen García, directora ejecutiva de Fundación Plagio.

El certamen de ilustración estará dirigido a creadores de todo el

país y cuyas bases de la convocatoria se encuentran disponibles en www.santiagoen100palabras.cl.

El concurso -creado el 2013- premiará con \$1.000.000 al primer lugar y difundirá sus creaciones en distintos soportes digitales. El jurado está integrado por ilustradores Alberto Montt e Isol y por la diseñadora de Fundación Plagio, Margarita Ibáñez. El plazo para participar es hasta el viernes 18 de junio.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Rodrigo Madera, basquetbolista UdeC

“La gente debe entender que tenemos que vacunarnos, pero eso solo evita mayores riesgos. Hay que seguir cuidándonos de la misma forma porque si todos se relajan vamos a volver otra vez a cuarentena y no avanzamos nada”.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

De entrada, no tenía al seleccionado Castellón, a Rodríguez arriba y al fundamental Israel Poblete. Pero poco a poco empezaron a caer otras piezas, Huachipato quedó tempranamente abajo en el marcador y Antofagasta no bajó nunca su intensidad para mantener la mínima ventaja. El acero, con diez hombres y pocas ideas, terminó peleando, pero sigue penúltimo, solo ha ganado un partido en el torneo.

El buen equipo local metió tres delanteros muy incisivos y complicó desde un comienzo. Y el gol fue bastante desafortunado porque Ariel Uribe corre a un pase larguísimo y Nicolás Ramírez no lo puede seguir por un aparente desgarro. El pequeño atacante no falló y batió a Martín Parra. La rápida acción nació de un lateral perdido en campo contrario.

Ramírez debió dejar la cancha y a los 22 minutos ocurrió lo mismo con Álvaro Garrido. En un juego complicado, donde los nortinos dejaban pocos espacios, Altamirano acertó un profundísimo pase rasante a Mazzantti, quien hizo gala de su velocidad para quedar a mano a mano frente al arquero rival. “Nacho” González lo chocó y se cobró la pena máxima.

Claudio González no ejecutó bien, pero tuvo una segunda chance cuando el manotazo del portero le llegó directo a sus pies, con arco frontal. El volante apuró antes que llegara un defensor, le pegó mordido y la pelota dio un bote antes de salir rozando el travesaño. Era la igualdad justo antes de irse al descanso, pero una señal de que ayer a Huachipato no le saldría nada.

Más desgracias

Antofagasta impuso su ritmo, que es de aparecer con muchas variantes, pero tampoco generó tantas llegadas claras a gol. Pero Sepúlveda, uno de los siempre regulares de Luvera, cometió dos faltas en cosa de tres minutos. Una esperando con el cuerpo a un adversario y la otra entrando con fuerza desde atrás. Tarjeta roja incuestionable y la carrera mucho más cuesta arriba.

Aún así, Huachipato no botó el partido, pero más que con ideas, apostó a estar siempre en campo contrario y esperar alguna acción individual de Mazzantti o Martínez para salvar el viaje. Hubo actitud, pero “Coto” Ribera también contrarrestó con su plantel largo. Desde la banca entraron hombres como Jason Flores y “Titi” Ledezma.



FOTO: FACEBOOK DEPORTES ANTOFAGASTA

SE QUEDA EN PELIGROSO PENÚLTIMO PUESTO

Fundido y con mala fortuna: todas las malas para el acero

Dos lesiones antes de los 25 minutos, un penal fallado y lo terminó con diez hombres. Huachipato cayó 1-0 en casa de Antofagasta y no levanta cabeza en el torneo local.

El pitazo final hizo justicia, pero da la sensación de que a Huachipato le está pasando la cuenta la gran cantidad de partidos en el cuerpo, con un plantel joven, sin tantas variantes. Sin ir más lejos, desde la salida de Poblete, el equipo nunca ha podido retomar su buen juego en la zona media, que le hacía llegar mejor la pelota a sus extremos. Los siderúrgicos se complican en la tabla, con solo 6 unidades, compartiendo

el penúltimo puesto con Curicó. Impensado hace un mes atrás.

¿Y la próxima fecha? Los de Juan José Luvera tendrán que recibir a Everton y el partido está programado para este sábado, desde las 20.30 horas en el CAP. Con la necesidad de sumar, ahora que solo le queda el desafío a nivel local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Calvo y Bascañán
Árbitro: Christian Rojas

	1		0
ANTOFAGASTA		HUACHIPATO	
GOLES			
[5'] Uribe			
FORMACIONES			
I. González B. Nieto D. Torres A. Robles P. Magalhaes M. Collao S. Cordero C. Salas E. Bello T. Figueroa A. Uribe		M. Parra J. Gutiérrez N. Ramírez I. Tapia C. Cuevas C. Sepúlveda A. Garrido J. Altamirano W. Mazzantti C. Huanca C. Martínez	
DT J. Ribera		DT J. Luvera	
CAMBIOS			
[72'] Flores x Salas [72'] Cuadra x Collao [79'] Ledezma x Bello		[7'] Gazzolo x Ramírez [22'] Baeza x Garrido [72'] Ovando x Altamirano [72'] Silva x Huanca	
TARJETAS AMARILLAS			
Uribe, González, Cordero, Robles		Tapia, Luvera, Sepúlveda, Mazzantti	
TARJETAS ROJAS			
[5'] Sepúlveda			

Deportes

FOTO: SEBASTIÁN MIRANDA



“Meter 22 en un tiempo es que no te entraba una”

La UdeC perdió increíblemente luego de estar en ventaja casi todo el partido. “Llegamos a estar 17 puntos arriba y se nos fue. Estas derrotas son las que más duelen”, comentó el pivot Rodrigo Madera. La UdeC cayó 75-70 contra la UC y quedó tercera de la Conferencia Centro, aunque con dos partidos menos que los líderes.

Madera explicó que “la última parte del partido fue de no creerlo. Nunca nos había pasado, meter 22 puntos en un tiempo es que no te entraba una. Y no es que no encontráramos el tiro, no entraba. No sé si nos desesperamos, pero no es primera vez que nos pasa, que se nos escapa un partido donde partimos bien. Son cosas que conversamos para corregirlas”.

¿Afectan las paras de torneo? ¿El plantel corto? El jugador que aportó 13 puntos contra la UC señaló que “no ha sido fácil mantener el ritmo físico porque paramos y volvemos y eso lleva a lesiones. Cuando estaban todos bien, con Laufer y el extranjero, el equipo era imparable. Ahora nos pasa que hasta para entrenar tenemos que hacer un cuatro contra cuatro, por temas físicos. Eso nos pasa hace rato”.

Pero sigue creyendo en este equipo. “Empezamos el torneo con un

Diego Silva fue el mejor anotador

Silva logró 15 puntos, Sáez 14, Evandro y Madera 13. Este último fue el mejor de la segunda parte.

juego muy fluido, tenemos una base que venía junta y jugadores como Arteaga o Marechal se adaptaron rápido porque tienen experiencia y mucha calidad. Este es un equipo donde todos anotan y eso complica mucho a los rivales. Si un día no anda bien Silva, aparece Lino, en otro momento será Laufer. Todos anotan y es difícil jugar contra equipos así”, advirtió.

Esta temporada ha sido de más protagonismo para Madera, quien expresó que “cuando hay tres extranjeros, a veces tienes menos minutos, pero sabes cuál es tu rol. A mí me interesa el bien del equipo. Yo mismo ayudé a que viniera Toyloy en su momento. Ahora tengo más acción, pero hay partidos donde hago 17 puntos y otros 6, lo importa a veces es lo que no se ve, una buena pantalla, una buena marca. Yo soy feliz haciendo eso si aporta al bien del equipo”.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO REZAGO MBN. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

**PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA**

1.- Resolución N° 1334 de fecha 28/08/2020, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de DIOCLEDES DEL CARMEN VERA CASTRO, Exp: 83481, RURAL, lugar SAN JOSÉ, predio SAN MICHAEL, Superficie Total 1.27 HÁS., Roles Matrices N° 204-3 Y 204-37; NORESTE: Alejandro Del Carmen Fuentes Castro, separado por cerco. SURESTE: María Magdalena Vera Castro, separado por cerco. SUROESTE: Estero Sin Nombre. NOROESTE: José Arturo Vera Castro, separado por cerco.

2.- Resolución N° E-16456 de fecha 11/10/2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de JOSÉ DEL CARMEN VARGAS HENRÍQUEZ, Exp: 70882, RURAL, lugar CALLEJONES, predio LA HIGUIERA, Superficie Total 4.12 HÁS., Roles Matrices N° 197-14, 197-13 Y 197-12; NORESTE: Forestal Arauco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Forestal Arauco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Arauco S.A., separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Gabriel Torres Torres y Forestal Arauco S.A. ambos en línea quebrada y separado por cerco. NOTA: El acceso a este predio es por mera tolerancia de Sucesión Gabriel Torres Torres. CANCELÉSE totalmente Inscripción a fojas 96 vta., N° 104 año 1922 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRÍHUE.

COMUNA DE QUIRÍHUE

3.- Resolución N° 2365 de fecha 28/08/2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de FÉLIX ALCIDES TORRES BUSTOS, Exp: 70142, URBANO, lugar MONTE REDONDO, dirección LOTE N° 1, Superficie Total 1.59 HÁS ó 15938.73 M2., Roles Matrices N° 78-50 Y 310-264; NORTE: Héctor Segundo Contreras Jiménez en 89,26 metros. ESTE: José Arturo Aravena Villarroel en línea quebrada de 19,37, 35,58, y 32,10 metros; María Mercedes Valenzuela Irribarra en 10,82 metros; Gerardo Igor Urrutia Sanhueza en línea quebrada de 90,55, 33,33 y 56,84 metros. SUR: Área verde en 32,67 metros. OESTE: María Torres Inostroza en 33,61 metros; Félix Alcides Torres Bustos en línea quebrada de 14,28 y 47,32 metros; calle 3 en 19,46, 67,42, 84,20 y 13,27 metros y Rubén Meza Bustos en 10,94 metros.

4.- Resolución N° E-32543 de fecha 30/08/2020, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de LUIS GABRIEL SAN MARTÍN VALENZUELA, Exp: 17618, URBANO, lugar QUIRÍHUE, dirección CALLE JUAN ANTONIO GONZÁLEZ N° 752, Superficie Total 223,77 M2., Rol Matriz N° 98-14; NORTE: Calle Juan Antonio González en 7,19 metros. ESTE: María Clementina Escalona Alarcón en línea quebrada de 11,31 y 20,56 metros. SUR: Sucesión Manuel Bustos Soto en 6,66 metros. OESTE: José Flores Escalona en línea quebrada de 22,67 y 9,11 metros.

5.- Resolución N° E-32892 de fecha 29/08/2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de MARTA ELENA MUÑOZ CACERES, Exp: 83395, RURAL, lugar EL MANZANO, predio AL ESTE, Superficie Total 2,44 HÁS., Rol Matriz N° 323-156; Hija 3 NORTE: Hija 2 de Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. ESTE: Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. SUR: Pedro Arnoldo Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a fojas 250., N° 456 año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRÍHUE.

6.- Resolución N° E-32704 de fecha 29/08/2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de CARMEN ESTERMINA MUÑOZ CACERES, Exp: 83379, RURAL, lugar EL MANZANO, predio EL CARMEN, Superficie Total 2,43 HÁS., Rol Matriz N° 323-156; Hija 1 NORTE: Mario Tapia Tapia, separado por cerco. ESTE: Jorge Arce, separado por cerco. SUR: Hija 2 de Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a fojas 250., N° 456 año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRÍHUE.

7.- Resolución N° 1328 de fecha 29/08/2020, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de ARTURO OMAR MUÑOZ CACERES, Exp: 83413, RURAL, lugar EL MANZANO, predio EL MEMBRILLO, Superficie Total 2,20 HÁS., Rol Matriz N° 323-156; Hija 2 NORTE: Hija 1 de

Carmen Estermina Muñoz Cáceres, separado por cerco. ESTE: Jorge Arce, separado por cerco. SUR: Hija 3 de Marta Elena Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a fojas 250., N° 456 año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRÍHUE.

COMUNA DE NINHUE

8.- Resolución N° E - 15318 de fecha 14/04/2021, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de RAÚL DEL TRÁNSITO DAZA SEPÚLVEDA, Exp: 87071, RURAL, lugar LOS CARDONES, predio LOS CARDONES, Superficie Total 349,11 M2., Rol Matriz N° 141-90; NORTE: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 21,20 metros, separado por cerco. ESTE: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 13,80 metros, separado por cerco. SUR: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 11,70 metros, separado por cerco. Acceso en 5,00 metros e Ilustre Municipalidad de Ninhue en 11,20 metros, separado por cerco. OESTE: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 15,50 metros, separado por cerco. Nota: El Acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de Ilustre Municipalidad de Ninhue.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 30 de abril de 2021, en causa Rol V N° 72-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno y total de edificación, ubicado en AVDA. COLLAO 1689, Rol de Avalúo N° 320-283, comuna de Concepción, de aparente dominio de PARRA CONTRERAS SERGIO DIEGO ALE., con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie parcial de terreno de 33,54 m2 (Lote 160) y expropiación total de edificaciones (a) de 110,41 m2, cuyos linderos particulares según plano S8R-39340-1, son los siguientes: NORTE: tramo AB en 21,85 metros con resto de inmueble Rol 320-283. SUR: tramo BC en 21,32 metros con Av. Ignacio Collao. PONIENTE: tramo CA en 3,09 metros con inmueble Rol 320-28. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$24.499.353 más una suma de \$220.494, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que completa la suma de \$24.719.847, por concepto de valor de indemnización provisional expropiación de autos. Ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL/LA SECRETARIO/A.

Entretención & Servicios

Santoral: Juvenal / Justino


EL TIEMPO


HOY  **11/14**


MIÉRCOLES  12/14


JUEVES  11/15

VIERNES  11/13

LOS ÁNGELES  10/13

RANCAGUA  7/16

TALCA  9/14

SANTIAGO  6/17

CHILLÁN  11/14

ANGOL  9/15

TEMUCO  12/14


P. MONTT  11/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



REYNE DE BATON

PERCUSOR	ENFRENTO	DEIDAD EGIPCIA	SODIO	ELITROS	CEDE	COBERTOR
POPURRI VEJETAL						
1101			VOCAL DE MODA		ORAS SIN CERO	
REMANSO					Y EN PARIS INDIGENTE	
HABITO DAÑINO	INERTE	AIRADOS	ANURO S/VOC X POR X	AZOE UNICO S/VOCAL	VOLADO ALZAR	
				ALGUNOS T. VERBAL		
SIESO			CHA SI CHARRUA	CASTRADO AZOE		CONFIANZA
JOVEN ANIMAL				TABACO EN POLVO MIRAD		FLUOR CARBONO
MEDIR POR ANAS				LA NADA ADORNAN	INVOQUE CUERNOS	
			L. GRIEGA VESTIDO HINDU			A CABALLO D ACERIA E PESO REC ATAME SO RAMALA P PERORATA RCA LEG MONTEROS CAROI OTROS PALOMERS AZAR BIS NA X PAZ OT A LARDO GE L I I OUT ERO ANDAN
RECIBIR HERENCIA HABLANTES				TARROS TEATRO NIPON		
BARNIZ						
ORLADA						
				GALAXIA ESPIRAL		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Plaza Perú 111-115 local 2 y 3	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

			6	2	4	9	
4		8	7	3	6	1	
5		8	9		1	2	
4	3	9	6	5			8
			2	8	4		
2				3	9	7	4
1		7			5	8	6
	5	4	7	1	8	3	2
	2			9		5	1

MEDIO

7				8			5
		5			2	8	
	8		5	4	7		3
6		3					7
	2	7		6		3	
8	1		2				
						9	1
3	5			8		7	
					6		2

EXPERTO

				9			
			8				5
3						6	7
5				9			
4				7	9		
7			6	8		2	
		3	2				
	4						
5		7		4			2